

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pebas, 17 Agosto del 2021

INFORME N° 002 -2021/DRE-CAJ/UGEL-J/ I.E.I N.º 425-P- SM-ED

AL : Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTOR(A) DE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA – EL
DORADO.

DE : La Directora Encargada de la I.E. N° 425 – Pebas
María Ysabel Nuñez Castillo

ASUNTO : Informe de fabricación de puertas y ventanas.

FECHA : 17 de agosto del 2021.

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 425 Caserío Pebas, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que habiéndose realizado los acuerdos en asamblea con los comités de Mantenimiento y Veedor para ejecutar e invertir el presupuesto de mantenimiento por parte del MINEDU, la Institución Educativa Inicial N° 425 "Pebas", a mi cargo, ha priorizado hacer la confección de puertas y ventanas metálicas por el monto de S/4 700.00 nuevos soles, pero motivo del alza de precio del material metálico, se ha visto por conveniente realizar la modificación con el **cambio de madera para puertas y ventanas**, por el precio **S/3 470.00 nuevos soles** se hace llegar el presente informe para su debido conocimiento. así mismo se adjunta el **Expediente de DECLARACIÓN DE GASTOS – DG**, con el Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2021 - I para su **APROBACIÓN**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, los mismos que se encuentran debidamente documentados.

Es todo cuanto informo a usted en mérito a la verdad para los fines que se estime por conveniente.

Atentamente;



DIRECTORA

MARIA YSABEL NUÑEZ CASTILLO

DNI: 27736512